



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

Código de registro: **CJ-E-2015-4434**

Fecha y hora de registro: 02-dic-2015 15:49:54

Funcionario que atendió: Figueroa, Fiorentina

Area: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo

Contraseña de consulta vía Web: **AD645E15**

http://www.presidencia.gob.do/consultacorrespondencia
Télf. consulta: 809-695-8000

DM/ 7449

01 DIC 2015

Al : Excelentísimo Señor
LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ
Presidente Constitucional de la República.
Su Despacho.-

Vía : **DR. CESAR PINA TORIBIO**
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo

Asunto : Remisión de expediente con el fin de solicitar la aprobación por parte del Congreso Nacional del contrato de préstamo No. 3585/OC-DR de fecha 30 de noviembre del 2015, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de hasta US\$300,000,000.00

Anexos : a) En físico el citado contrato de préstamo; y b) CD el borrador de exposición de motivos y el referido Contrato.

A la firma desata el 3/12/15

Excelentísimo Señor Presidente:

Como es de su conocimiento, la República Dominicana en fecha 30 de noviembre del 2015, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el contrato de préstamo No. 3585/OC-DR por un monto de hasta Trescientos Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$300,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Programa de Apoyo a la Consolidación del Sector Salud y de la Seguridad Social II.

Por tales motivos, solicitamos a su Excelencia, remitir el referido contrato de préstamo al Congreso Nacional para su aprobación.

Con sentimientos de solidaridad y alta estima, le saluda,

Atentamente,

[Firma]
Lic. Simón Lizardo Mézquita
Ministro



02/12/2015